

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 14 de noviembre de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.865 ISSN 0124-5171

■ Reducción es del 6%

Cali busca cerrar el año con menos de mil homicidios

Cali reportó una reducción del 6% en homicidios entre enero y octubre de 2024, con 809 muertes violentas frente a las 860 del mismo periodo en 2023, lo que equivale a 51 vidas preservadas.

El secretario de Seguridad, Jairo García, destacó que la ciudad podría cerrar el año con menos de 1.000 homicidios, impulsada por medidas preventivas y el uso de Casas de Justicia para resolver conflictos pacíficamente.

PÁG. 6

■ Tragedia en institución educativa

Niño de 11 años murió por disparo accidental en colegio de Jamundí

Un menor de 11 años falleció en una escuela de Potrerito, Jamundí, tras un disparo accidental mientras manipulaba un arma junto a otro niño.

La Policía Metropolitana de Cali investiga el origen del arma y llamó a los padres a reforzar la supervisión de sus hijos para prevenir situaciones de riesgo.

PÁG. 2



Advierten sobre riesgos en vías por lluvias

LA TEMPORADA DE LLUVIAS AUMENTÓ EL RIESGO DE DESLIZAMIENTOS EN EL VALLE DEL CAUCA Y OTROS DEPARTAMENTOS, INFORMÓ INVÍAS. LAS AUTORIDADES RECOMIENDAN A LOS VIAJEROS CONSULTAR EL ESTADO DE LAS CARRETERAS EN TIEMPO REAL. EN EL PAÍS HAY 250 FRENTE DE TRABAJO ATENDIENDO EMERGENCIAS EN LAS VIALES.

Foto: Invías

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

GRAFFITI TV

Ahora los Jueves a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Autoridades investigan

Un niño de 11 años murió en una institución educativa de Potrerito, corregimiento rural de Jamundí, debido a un disparo accidental de un arma de fuego. El trágico suceso ocurrió hacia las 7:55 a.m. del miércoles 13 de noviembre.

Según informó el comandante de la Policía Metropolitana de Cali, coronel Carlos Germán Oviedo Lamprea, el incidente involucró a dos menores de 11 y 12 años que, presuntamente, manipulaban un arma dentro de las instalaciones del colegio.

Este hecho dejó sin vida al menor de 11 años de manera instantánea, mientras las autoridades adelantan operativos en el lugar para esclarecer las circunstancias que llevaron al trágico desenlace. Unidades del Grupo de Infancia y Adolescencia, junto con agentes de vigilancia, llegaron al plantel para iniciar la investigación judicial y tomar las medidas necesarias en

Niño muere en Jamundí al manipular arma en su colegio



Foto: Freepik

Tragedia en Jamundí: menor fallece por disparo accidental en colegio.

cuanto al restablecimiento de los derechos de los menores implicados.

Manipulación de un arma en el plantel escolar

La versión preliminar de los hechos indicó que ambos menores manipulaban el arma de fuego cuando esta se disparó de forma accidental,

provocando la muerte inmediata del menor de 11 años. Hasta el momento no se aclaró cómo llegó el arma a las manos de los niños o si era de alguno de los familiares.

El coronel Oviedo destacó que la Policía continúa trabajando con las directivas de la institución para tomar las medidas judiciales necesarias y asegurar que la investi-

gación avance. Los operativos y procedimientos que están en curso buscan no solo entender lo ocurrido, sino también garantizar la protección del menor sobreviviente, quien se encontraba en compañía de la víctima en el momento del accidente.

Llamado a la supervisión de los menores

A raíz de este suceso, la Policía Metropolitana de Cali hizo un llamado a los padres de familia para que fortalezcan la supervisión y el acompañamiento a sus hijos. Según señaló el coronel Oviedo, es fundamental que los padres presten especial atención a las conductas y comportamientos de los menores para identificar posibles situaciones de riesgo que puedan poner en peligro su seguridad.

■ Igualar las sanciones

Nueva ley elimina la inmovilización de motos

El presidente del Senado, Efraín Cepeda, sancionó la ley que elimina la inmovilización de motocicletas y vehículos por infracciones de tránsito menores. La ley, objetada previamente por el presidente Gustavo Petro, busca reducir la carga económica que representan las grúas y parqueaderos para quienes cometen este tipo de faltas en el país.

Según declaraciones de Cepeda, la ley introduce una medida que iguala los derechos entre motociclistas y conductores de automóviles, en términos de sanciones y la aplicación de la normativa de tránsito. El congresista enfatizó que esta decisión pretende "generar una mayor equidad frente a la normatividad que rige a los conductores en Colombia", afirmando que esta sanción responde a una deuda pendiente de equidad con el sector de motociclistas.

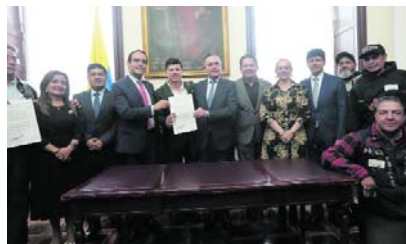


Foto: Congreso de la República de Colombia

La ley acaba con la inmovilización de motos por infracciones menores en Colombia.

Implicaciones de la Ley de Igualdad Sancionatoria

Uno de los principales autores del proyecto, el senador Gustavo Moreno, explicó que con la entrada en vigor de esta norma se pretende "eliminar el negocio de las grúas y parqueaderos" que afectaba a los conductores de motocicletas en infracciones menores, cuya multa podría ser más baja que los costos de retiro del

vehículo.

Alejandro Vega, senador del Partido Liberal, señaló que la medida elimina una "doble sanción" que impactaba en gran medida a los motociclistas. Según Vega, en Colombia el 92% de las motocicletas se utiliza como herramienta de trabajo, lo que hace que la inmovilización represente una pérdida económica que afecta especialmente a los trabajadores de menores ingresos.

Alejandro Labrador, representante de un grupo de motociclistas, consideró que la medida es un reconocimiento a quienes usan sus motocicletas como medio de sustento. Labrador argumentó que la normativa no busca ofrecer una exención de sanciones, sino equiparar las condiciones para motociclistas y conductores de otros vehículos, ya que hasta ahora las motos estaban sujetas a sanciones más estrictas.

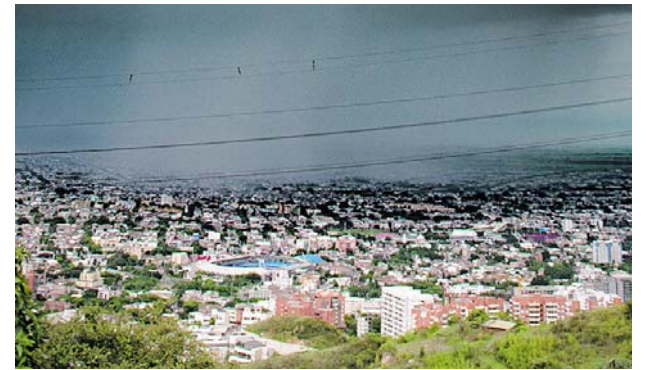


Foto: Alcaldía de Cali

Autocuidado y vacunación ayudan a prevenir la influenza en diciembre.

■ Protegerse este fin de año

Temporada de lluvias en Cali: cómo prevenir enfermedades respiratorias

Con los cambios de clima en Cali y la alta afluencia de personas por la temporada de fin de año, la autoridad sanitaria invita a vacunarse contra la influenza y adoptar medidas de autocuidado. Este virus, causante de enfermedades respiratorias agudas, tiene una elevada capacidad de contagio y afecta especialmente a grupos vulnerables. Con estas recomendaciones, las autoridades buscan reducir los casos de influenza en diciembre.

Medidas de autocuidado para prevenir contagios

La influenza es una enfermedad respiratoria que se propaga con facilidad, especialmente en espacios cerrados o con gran cantidad de personas. Para prevenir el contagio, se sugiere reforzar el autocuidado en las actividades diarias.

Lavarse las manos frecuentemente es esencial, sobre todo después de estar en contacto con superficies o personas que pueden haber estado expuestas al virus. Además, las autoridades recomiendan cubrirse la boca al estornudar o toser, ya que esto reduce la dispersión de las partículas del virus en el ambiente.

Vacunación anual: una medida clave para proteger la salud

La vacunación es una de las estrategias más efectivas para protegerse contra la influenza, ya que este virus presenta una alta mutación y el cuerpo necesita un refuerzo inmunológico cada año.

La autoridad sanitaria enfatiza la importancia de que personas en situación de riesgo se vacunen para evitar complicaciones graves. Dentro de este grupo se incluyen niños entre seis y 23 meses, adultos mayores de 60 años, y mujeres embarazadas a partir de la semana 14 de gestación. También deben vacunarse quienes padezcan enfermedades respiratorias como asma o bronquitis, personas con obesidad mórbida, inmunosupresores, y aquellos con enfermedades pulmonares, hepáticas o cardíacas.

La vacunación contra la influenza no solo protege a quien la recibe, sino que ayuda a reducir la propagación del virus, lo cual es especialmente importante en épocas de alta interacción social como las festividades de fin de año. Las personas con familiares en condiciones de riesgo también se benefician de esta medida.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Margarita Rosa, al Senado?



Margarita Rosa
de Francisco

No es la primera vez que Margarita Rosa de Francisco está en el sonajero electoral...

En 2022 a la actriz caleña la propusieron como fórmula vicepresidencial del entonces candidato Gustavo Petro y también como candidata al Congreso de la República por el Pacto Histórico, pero la cosa quedó ahí...

En las elecciones de 2023, ante la falta de un candidato que uniera a la izquierda, varias figuras del Pacto Histórico le propusieron –es más, le rogaron– a la protagonista de Café con aroma de mujer que fuera la candidata del petrismo a la Alcaldía de Cali, pero no aceptó.

Ahora, cuando calienta motores la campaña electoral para 2026, la “Mencha” está de nuevo en el sonajero, esta vez como posible candidata al Senado.

Como al interior del Pacto hay varias peleas intestinas y Margarita Rosa de Francisco es respetada por unos y por otros por su indiscutible inteligencia y capacidad argumentativa –es una de las principales defensoras del gobierno Petro en las redes sociales–, hay quienes consideran que, en medio del desgaste que ha sufrido el petrismo, la actriz podría darle un nuevo aire a la lista al Senado.

Según el portal www.pares.com.co –que tiene siempre muy buenas fuentes en estos sectores políticos– Margarita Rosa, sería la carta de Gustavo Petro en las próximas elecciones al Senado, pero su candidatura sólo se anunciaría hasta 2025.

Ahora que están tan de moda los outsiders, es claro que De Francisco cumple con ese perfil. ¿Será que ya la convencieron?

* * *

Motoa insiste en debate a Francia

El senador vallecaucano Carlos Fernando Motoa, del partido Cambio Radical, insiste en la necesidad de realizar un nuevo debate de control político a la vicepresidenta Francia Márquez por su desempeño como ministra de Igualdad y Equidad.



Carlos
Fernando Motoa

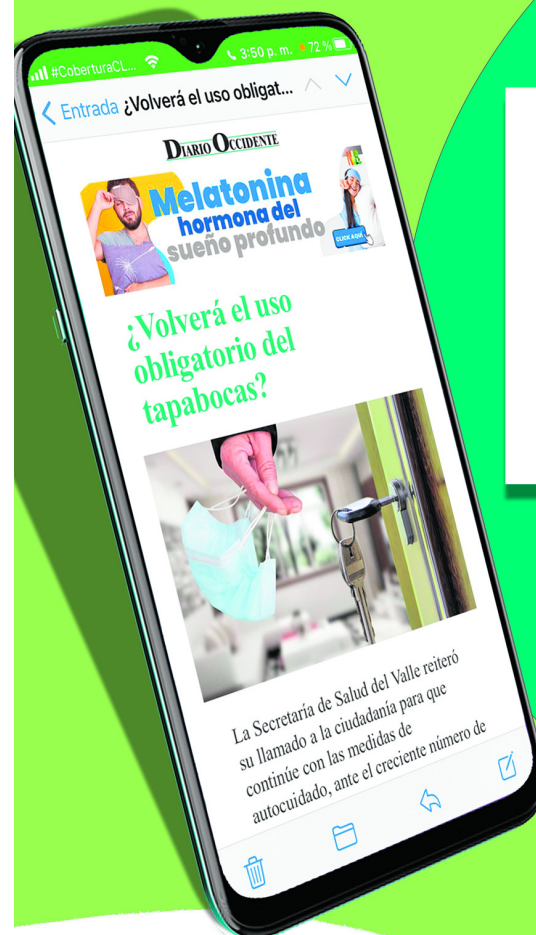
Motoa, quien fue el citante del debate del martes pasado, solicitó a la mesa directiva del Senado reprogramar una nueva cesión de control político, argumentando que la ministra no dio respuestas concretas a las inquietudes planteadas sobre la gestión y baja ejecución presupuestal de su ministerio.

“El debate que hemos citado a la ministra de Igualdad no ha tenido conclusiones porque no existieron respuestas a los interrogantes y observaciones que hicimos. Durante el debate la plenaria del Senado, la ministra se limitó a hacer un diagnóstico del país, mencionando los problemas sociales, pero no dio ninguna respuesta sobre la baja ejecución, sobre la inoperancia en la misión del ministerio ni sobre la duplicidad de funciones,” dijo Motoa.

En el contexto del debate, Márquez reconoció que ha ejecutado solo el 2,2% del presupuesto de 1,8 billones de pesos para 2024, aunque argumentó que el 94% ya está comprometido y en proceso de ejecución...

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

La responsabilidad social de la música

La polémica en torno a +57 refleja un avance en el rechazo de mensajes que normalizan conductas indebidas.

La controversia en torno a la canción "+57", interpretada por destacados artistas colombianos como Karol G, Feid, J Balvin y Maluma, ha suscitado un debate necesario sobre la responsabilidad de la música en la transmisión de mensajes que pueden influir en la percepción social de conductas inapropiadas. La crítica se centra en una línea de la canción que promueve la sexualización de menores de edad. Este señalamiento llevó a los artistas a modificar la letra, sustituyendo la frase cuestionada por una que hace referencia a personas mayores de edad.

Este episodio representa un avance significativo en la conciencia colectiva sobre la influencia de la música en la normalización de comportamientos inaceptables. Históricamente, diversos géneros musicales han incorporado letras que, al ser repetidas y aceptadas, han contribuido a la perpetuación de conductas perjudiciales. Por ejemplo, algunas rancheras han romantizado la violencia de género, ciertas canciones de rock han validado la homofobia y en el vallenato se encuentran letras con contenido machista. Lo que en otras épocas se consideraba normal o pasaba desapercibido, hoy es objeto de escrutinio en una sociedad cada vez más consciente y comprometida con la equidad y los derechos de todos. La popularidad de los artistas involucrados no debe ser una excusa para aceptar mensajes que puedan ser perjudiciales. La repetición constante de letras que validan conductas indebidas corre el riesgo de normalizarlas, especialmente entre audiencias jóvenes y susceptibles. Es responsabilidad de los creadores de contenido y de la sociedad en general rechazar y cuestionar cualquier forma de expresión que promueva la desigualdad, la violencia o la explotación. La música, como reflejo de la cultura, tiene el poder de influir en las actitudes y comportamientos; por ello, es fundamental que se utilice para promover valores positivos y constructivos.

EL FARO

Petro: del populismo de la paz al de la guerra



MIGUEL YUSTY

El fantasma que corre el mundo hoy es del populismo, con dos caras: unas veces de derecha, otras de izquierda. Según las condiciones políticas y económicas, el populismo escoge un instrumento para tomar la iniciativa y acceder al poder creando caos y adjudicándose la fundación de un nuevo orden social. Este mecanismo fue inventado por los romanos, usado por los franceses para responder a la "Santa Alianza" y luego por Lenin para derrotar la aristocracia zarista.

En Colombia, el presidente Petro ha adoptado el escenario de la "paz total". Sin embargo, esta "paz" ha dado lugar a la expansión de ejércitos armados del narcotráfico que controlan más de 400 municipios. Esto ha llevado a muchos a temer una balcanización del país, con áreas

como Cauca, Buenaventura y los Llanos Orientales fuera de control estatal.

Con el discurso de la paz, Petro fragmenta la unidad nacional. La "paz total" ha permitido a los ejércitos del narcotráfico violar los ceses al fuego, creando condiciones para que en 2026 la inseguridad justifique una "guerra total", otorgando al petrista Pacto Histórico la bandera contra la inseguridad. Así, Petro tendría la iniciativa de declararles la guerra a estos grupos, previamente ubicados por la inteligencia estatal.

Este populismo, lejos de ser pasajero, está presente en todas las reformas sociales actuales, que con el pretexto de cambio social, compran voluntades a través de subsidios, como en Argentina y que hoy ha arruinado a Cuba y Venezuela.

Los partidos defensores de la democracia liberal deben actuar para evitar la disolución del país.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

De los títulos universitarios a las competencias



JUAN MARTÍN BRAVO

El mundo está cambiando rápidamente, y la educación no puede quedarse atrás. Durante décadas, los títulos universitarios definieron el éxito académico y profesional. Hoy, ese paradigma está siendo reemplazado por la evaluación por competencias. La virtualidad está demostrando que el aprendizaje ya no tiene límites.

Antes, obtener un título universitario era garantía de una carrera prometedora. Las empresas buscaban empleados con diplomas que aseguraran conocimiento y preparación. Sin embargo, hoy un título no garantiza habilidades prácticas ni la capacidad de resolver problemas reales. Las empresas demandan innovación y priorizan a quienes demuestran resultados, no diplomas. La pregunta es: ¿tienes las competencias necesarias?

La virtualidad actúa como un equalizador. Hoy, cualquiera con conexión a internet puede adquirir competencias en plataformas como

Platzi, Coursera o edX, a una fracción del costo universitario. Esta democratización permite aprender a tu propio ritmo y combinar estudios con trabajo o vida personal.

El cambio hacia las competencias supone un giro en la educación: ya no se trata de acumular conocimientos en un periodo específico, sino de actualizar habilidades continuamente. Profesionales que se graduaron hace cinco años deben aprender constantemente sobre inteligencia artificial o análisis de datos. Las universidades, para ser relevantes, deben integrar módulos prácticos y dinámicos que respondan a las demandas del mercado.

Algunas instituciones ya ofrecen certificaciones digitales y alianzas con plataformas virtuales de aprendizaje. Este modelo, basado en competencias, ofrece a las universidades la oportunidad de reinventarse y a los estudiantes una educación más acorde a los retos actuales.

¿Seguiremos persiguiendo títulos o construiremos un mundo donde las competencias sean el motor del progreso?

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“La música es para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo.”

Platón

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

No esperes

“Cuando la gente recuerda lo que de su vida ha sido, se refleja en sus rostros una frase triste y vacía; "Si yo hubiera..." Sin embargo es tiempo.

Piensa que HOY es el primer día del resto de tu vida.

No esperes a perder algo para darte cuenta de lo que twistes. Mira a tu alrededor y observa el valor de todo lo que posees.

No esperes a estar derrotado y lucha por el triunfo mientras más tiempo dejes pasar; más trabajo te costará alcanzarlo.

Ya no esperes, mira que el tiempo corre y de ti depende convertir los minutos de tu vida en escalones que te lleven a la cima.

No esperes a estar abajo para intentar levantarte.

Piensa cuántas cosas importantes has dejado de hacer por creer que aún hay tiempo. Seguramente se han quedado en tu pensamiento.

Entonces piénsalo... y no esperes a estar a un paso de la muerte para desear... pues únicamente tienes seguro el tiempo que estás viviendo AHORA.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ 51 vidas salvadas

Cali reportó una disminución del 6% en homicidios entre enero y octubre de 2024, con 809 muertes violentas registradas, frente a las 860 del mismo periodo en 2023. Esta cifra equivale a 51 vidas preservadas, de acuerdo con la información de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.

Cali sigue siendo una de las pocas capitales colombianas en reducir los homicidios en lo que va del año, junto con Bucaramanga, según el Sistema de Información Estadístico, Delictual, Contravencional y Operativo, SIEDCO, de la Policía Nacional.

Octubre mostró una baja en homicidios

El mes de octubre presentó un comportamiento positivo en términos de homicidios en Cali, en parte debido al refuerzo de la seguridad por la realización de la COP16 y la colaboración ciudadana. Jairo García, secretario de Seguridad y

■ Patrimonio caleño

El Teatro Municipal de Cali será renovado

Con una inversión de \$36.112.650.000, el Teatro Municipal Enrique Buenaventura de Cali se prepara para una intervención dentro del programa de empréstito 'Invertir para crecer'. Este proyecto de renovación se enmarca en el Plan de Desarrollo 2024-2027 y busca atender necesidades en infraestructura cultural, movilidad y seguridad para los habitantes de Cali.

Última renovación fue 1953

El Teatro Municipal, que recibe cada año a más de 50.000 espectadores en cerca de 400 eventos, fue objeto de su última intervención integral en 1953, cuando se adecuaron el teatrino, camerinos y salones de

Cali avanza hacia un año con menos de 1.000 homicidios



Cali reduce homicidios un 6% entre enero y octubre de 2024, según la Secretaría de Seguridad. Foto: Policía Metropolitana de Cali

Justicia de Cali, afirmó que este año podría concluir con menos de 1.000 homicidios, una meta histórica para la ciudad.

García indicó que, aunque la reducción es significativa, las autoridades siguen trabajando para evitar que los conflictos escalen a casos de vio-

lencia.

"Nos duele cada uno de los homicidios que han ocurrido, por eso trabajamos todos los días en temas de prevención, control y vigilancia, desmantelando bandas criminales, pero también acercando la justicia a los caleños", señaló el secretario.

Promueven el uso de Casas de Justicia

Como parte de las medidas de prevención, las autoridades invitan a la comunidad a utilizar las Casas de Justicia, un recurso disponible para resolver conflictos de convivencia y evitar que terminen en hechos de violencia. Estas instalaciones buscan ofrecer apoyo para resolver disputas de manera pacífica, lo que contribuye a reducir la ocurrencia de riñas o conflictos que pueden derivar en homicidios.

Días sin homicidios en Cali

Durante los primeros diez meses de 2024, Cali registró 27 días no consecutivos sin homicidios, una cifra que las autoridades resaltan como un indicador positivo en la gestión de seguridad.



Dagma retira patos domésticos del humedal El Retiro para preservar el ecosistema local. Foto: Dagma

■ Debate

¿Por qué Dagma retiró patos del humedal El Retiro?

Vecinos y visitantes del humedal El Retiro denunciaron un operativo de extracción de patos domésticos realizado por personal del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, señalando que los funcionarios involucrados actuaron sin identificación y habrían causado daños, incluyendo la presunta destrucción de huevos de estas aves.

Las acusaciones generaron una fuerte controversia entre la comunidad y el Dagma, cuyo personal realizó esta intervención argumentando la necesidad de preservar el ecosistema del humedal.

En respuesta, el Dagma explicó que la extracción de patos domésticos forma parte de las actividades rutinarias de mantenimiento en los humedales de Cali y que el objetivo es proteger el equilibrio ambiental del humedal El Retiro, que se ve comprometido por la proliferación de esta especie no nativa.

Dagma defiende el operativo para conservar el ecosistema

Frente a las denuncias, el Dagma aclaró que los siete

patos capturados fueron reubicados en un predio de Yumbo bajo la supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC. Este proceso, aseguran, busca mitigar el impacto ambiental de la presencia de estos animales, cuyas excretas afectan la calidad del agua y el ecosistema del humedal.

La entidad explicó que el aumento de la población de patos domésticos en la zona desplazó a las especies nativas y generó desequilibrios que comprometen tanto la flora como la fauna silvestre del área.

Ana María Valencia, bióloga del Dagma, detalló que la sobrepoblación de patos domésticos contribuye al crecimiento de algas y la reducción de oxígeno en el agua, lo cual afecta la biodiversidad acuática. Agregó que la liberación y el abandono de patos en el humedal ocasionaron comportamientos territoriales que ahuyentan a otras especies y que incluso algunos individuos han sido atropellados en las vías cercanas al humedal.



Empréstito financiará la renovación del Teatro Municipal de Cali, proyectada para su centenario en 2027. Foto: Alcaldía de Cali

ensayo. Con esta nueva inversión, se contempla la actualización de áreas críticas como el sistema de aire acondicionado, el cableado eléctrico, las redes hidrosanitarias, el foso de orquesta, la mecánica

teatral y el escenario.

La intervención estructural, que forma parte de un total de 32 proyectos financiados mediante el empréstito, inicia en noviembre de 2024 con la etapa de estudios y diseños. Se

■ Temor en la zona

Doble crimen en zona rural de Tuluá

Foto: especial redes sociales

Las autoridades ofrecieron una recompensa de hasta \$25 millones por información que conduzca a la captura de los asesinos de dos hermanos en zona rural del municipio de Tuluá.

Según informó el teniente coronel Nicolás Guillermo Suárez Plata, comandante del Segundo Distrito de Policía de Tuluá, “tres hombres armados ingresaron violentamente a la finca El Paraíso, ubicada en el corregimiento de San Rafael, zona rural del municipio de Tuluá, disparando indiscriminadamente en contra de los hermanos Ever y Gerson García Vélez, de 45 y 48 años de edad, respectivamente, quienes perdieron la vida en el lugar de los hechos”.

El oficial agregó que los criminales pertenecerían al



Los hermanos Ever y Gerson García Vélez fueron asesinados en zona rural de Tuluá.

frente 57 de las disidencias de las Farc, que tienen injerencia criminal en zona rural de los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Andalucía y Sevilla.

■ Preocupación

La comunidad de la zona rural de Tuluá se mostró preocupada por este crimen, ya que las víctimas eran reconoci-

dos por el trabajo social que realizaban y su liderazgo en diversas actividades comunitarias en el centro del Valle.

Los dos hermanos pertenecían a una congregación religiosa donde eran miembros activos.

La finca donde ocurrieron los hechos se encuentra en la vereda La Mina, corregimiento de San Rafael, hasta donde

llegaron los delincuentes para acabar con la vida de los hermanos.

Se conoció que el acceso de las autoridades hasta la vereda para realizar el levantamiento de los cuerpos fue complicado debido a que esta se encuentra en una zona de difícil acceso, además de que es conocida por los problemas de orden público, debido a la presencia de grupos armados ilegales.

Los cuerpos de los hermanos fueron trasladados hasta Tuluá.

Las autoridades informaron que hasta el momento se desconocen las causas o motivos del asesinato.

Tanto los familiares de los hermanos asesinados como la comunidad religiosa a la que pertenecían pidieron a las autoridades esclarecer el homicidio.



Los indígenas adelantaron una minga en Caldono para capturar a seis presuntos disidentes de las Farc.

■ Habían hurtado vehículo

Indígenas capturan a seis presuntos disidentes

Foto: especial Diario Occidente

Indígenas del norte del Cauca recuperaron varios vehículos hurtados en la vía Panamericana y detuvieron a seis presuntos integrantes de las disidencias de las Farc.

Así mismo, los incautaron varias armas durante la “Minga hacia dentro” que adelantan para defenderse de la presencia de los grupos ilegales.

Testigos indicaron que los hechos ocurrieron en la vía Panamericana, en el trayecto Popayán- Cali donde al parecer los ilegales montaron un retén ilegal y hurtaron un vehículo tipo “niñera” con varios automotores a bordo.

Según denuncias de la comunidad indígena, luego de cometer el ilícito, los ilegales desviaron el automotor por la zona rural de Caldono, donde la guardia indígena adelantaba un puesto de control.

La guardia indicó que los presuntos subversivos intentaron evadir dicho puesto por lo que debieron pedir ayuda a la comunidad,

que acudió de inmediato al sitio donde lograron capturarlos e incluso incautar varias armas de fuego que portaban.

■ Desarmonía

Al respecto, Lucio Güetio autoridad indígena de la zona dijo que “se reportó un hecho de desarmonía en el territorio donde un grupo armado que intentó robar un vehículo que transportaba automóviles, en su afán intentaron pasarse un punto de control de la guardia. Afortunadamente no hubo heridos y con la llegada de más comunidad se logró la captura de varios de ellos”.

Güetio indicó que adelantaron la “Minga hacia dentro” y las comunidades están en alerta frente a las recientes acciones armadas que se han dado en los territorios ancestrales.

Según la autoridad indígena, fueron detenidos seis presuntos miembros de las disidencias e incautados tres fusiles, munición y una pistola.

■ Operativos en el Pacífico Sur

Foto: Armada Nacional

Más de 50 infraestructuras utilizadas para el procesamiento de clorhidrato de cocaína y pasta base de coca fueron destruidas por la Fuerza Naval del Pacífico en el Pacífico Sur.

Así lo dio a conocer el Teniente Coronel de Infantería de Marina Misael Arnol Mosquera, Comandante de la Brigada de Infantería de Marina No.4 encargado, quien agregó que durante las operaciones, los Infantes de Marina realizaron la captura de 13 personas, entre ellas ocho miembros de los Grupos Armados Organizados Residuales que delinquen en la zona.

El oficial indicó que estas operaciones son un esfuerzo decisivo por afectar la cadena del narcotráfico y prote-

Armada da golpe al narcotráfico



Las operaciones permitieron la incautación y destrucción de estructuras criminales dedicadas al narcotráfico.

ger la seguridad de las comunidades en el Pacífico sur colombiano.

Así mismo informó que las operaciones fueron realizadas en los municipios de El Charco, Francisco Pizarro, Iscuanadé, Mosquera, Olaya Herrera,

Santa Bárbara y Tumaco en el departamento de Nariño.

■ Incautaciones

Según indicó la Armada, este golpe al debilitó a las estructuras criminales locales con la incautación de 14.3 kilo-

gramos de base de coca, más de 2.200 galones de insumos líquidos y aproximadamente dos mil kilogramos de insumos sólidos

De manera simultánea, los Infantes de Marina localizaron siete motonaves empleadas por los grupos ilegales para el transporte de insumos destinados a la producción de narcóticos en el Pacífico.

Además, fueron capturados ocho miembros de los Grupos Armados Organizados Residuales que delinquen en el Pacífico colombiano, así como, la detención de cinco personas por delincuencia común.

También se incautaron 10 armas de fuego y 132 municiones de diferentes calibres.

■ Ex Farc expidieron comunicado

Aceptan cargos por reclutamiento de menores

Foto: Jurisdicción Especial de Paz

Luego que la Jurisdicción Especial de Paz JEP imputara a seis ex dirigentes de las Farc crímenes de guerra por el reclutamiento de más de 18 mil niños, los miembros del antiguo secretariado de esta agrupación aceptaron dicha acusación.

Por medio de un comunicado a la opinión pública, los ex integrantes de las Farc indicaron que como uno de los actores involucrados en el conflicto armado es su compromiso con las víctimas y la JEP aceptar esta imputación.

Así mismo, manifestaron que estos hechos, que se presentaron entre los años 1971 y 2016, no debieron ocurrir.

En el comunicado expresaron que "reconocemos los



Las antiguas Farc aceptaron los cargos por reclutamiento de menores.

hechos y conductas que evidencian el reclutamiento y el ingreso a filas de menores de edad durante el conflicto, así como posibles hechos derivados que pudieron suceder dentro de las extintas Farc. Estos hechos no debieron haber ocurrido".

En la respuesta, que fue firmada por los seis ex líderes indicaron que esperarán antes de dar una respuesta formal "en cuanto nos sea notificado

procesalmente, nos concentraremos con nuestro equipo de defensa en el estudio y revisión de este importante asunto".

Según los voceros de las ex Farc, los jueces han dispuesto de manera excesiva de tiempo y recursos investigando hechos cuya ocurrencia dicen que han admitido desde las negociaciones de paz.

Así mismo, afirmaron que

las víctimas y el país necesitan decisiones prontas.

Imputación

La Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz imputó los crímenes de guerra de tortura, violación y esclavitud sexual por el reclutamiento de 18.677 niños y niñas, contra el secretariado de las extintas Farc aceptaron esta imputación.

Según la justicia transicional, los altos cargos no tomaron las medidas necesarias para evitar crímenes como torturas, violaciones y abortos forzados.

Además, indicaron en el informe, el 30% de los menores reclutados tenían menos de catorce años.

■ Polémica nacional

Absuelto hermano de expresidente Uribe

Foto: Pixabay

La absolución del hermano menor del expresidente Álvaro Uribe Vélez, Santiago Uribe, generó diversas reacciones a nivel nacional.

Santiago Uribe fue absuelto este miércoles en primera instancia por la justicia colombiana por los delitos de homicidio agravado y concierto para delinquir agravado en el caso judicial que lo vincula con el grupo paramilitar "Los 12 Apóstoles", en los años 90.

La sentencia, emitida por un tribunal de Antioquia, cierra un capítulo en una de las investigaciones más mediáticas y complejas de la historia reciente del país.

La sentencia dice que "el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia, absolvió al ciudadano Santiago Uribe Vélez, de Salgar,



Un tribunal de Antioquia absolvió al hermano del expresidente Álvaro Uribe por los delitos de homicidio agravado y concierto para delinquir agravado.

Antioquia, quien estaba siendo investigado por su presunta participación en la comisión de las conductas punibles de homicidio agravado y concierto para delinquir agravado".

Según el Juez Primero Penal Especializado de Antioquia, tras cerca de cuatro años de análisis de las pruebas,

decidió absolver al ganadero al considerar que la Fiscalía no logró probar que tuviera relación con ese grupo criminal.

En cuanto al cargo por homicidio agravado de asesinato también fue librado de cualquier responsabilidad.

Reacciones

La sentencia ha sido recibida con reacciones divididas. Mientras que algunos sectores del uribismo celebran la absolución como una victoria de la justicia y una prueba de la inocencia de Santiago Uribe, otros críticos sostienen que el caso refleja la fragilidad del sistema judicial colombiano para procesar casos de altos perfiles políticos.

El presidente Gustavo Petro se mostró inconforme con esta decisión a través de su cuenta de X dijo que "la impunidad no nos lleva sino a más violencia".



La Corte Constitucional declaró inexecutable las cirugías "estéticas" en animales.

■ "Son prácticas crueles"

Corte prohibió mutilación de mascotas

Foto: Pixabay

Como inconstitucional declaró la Corte Constitucional la realización de cirugías estéticas en animales.

El alto tribunal calificó estas costumbres como prácticas crueles.

La entidad declaró inconstitucional la expresión "estéticas" del Estatuto de Protección Animal que permitía la práctica de cirugías a las mascotas como las amputaciones de orejas o colas.

La decisión fue tomada luego de estudiar una demanda que alegaba que estas prácticas son crueles, pues permitir este tipo de cirugías representaba una desprotección a los animales de compañía.

Punto de vista

En comunicado a la opinión pública, la Corte indicó que "la excepción a la presunción de crueldad para la razón estética conducía a una desprotección de los animales. Todos los intervinientes, incluida la Procura-

duría General de la Nación, compartían el punto de vista del accionante".

Así mismo, calificaron que varias de esas cirugías generan sufrimiento en los animales.

En ese sentido el comunicado agregó que "estas conductas se concretan en operaciones consideradas estéticas, como la modificación de las orejas o la cola en animales domésticos, la desungulación (extracción de las uñas del gato) o extirpación definitiva de las uñas en felinos e incluso la eliminación de cuerdas vocales en perros, para disminuir el ruido. Estos actos, según la información allegada al expediente, generan sufrimiento en los animales".

Por otra parte, la Corte aclaró que hay otras prácticas como el corte de uñas o de pelo en ciertas especies que no se verá contemplado en el contexto de crueldad, por lo que no se verán afectadas con la decisión.

■ En “Mi talento es negocio” hablamos de inteligencia artificial

La transformación digital en el Diario Occidente: Cómo la IA está revolucionando el periodismo y la experiencia del lector

Fotos: Archivo Diario Occidente

Estamos en una nueva edición más de Mi Talento es Negocio, el evento organizado por el Diario Occidente y la Gobernación del Valle, que año tras año busca ofrecerles a nuestros empresarios herramientas y conocimientos prácticos para hacer sus negocios más productivos y eficientes.

Este año hemos decidido abordar un tema de gran relevancia: la inteligencia artificial. Un tema que no solo está marcando tendencias, sino que está transformando la manera en la que operan las empresas en todo el mundo.

Para iniciar esta ruta, tengo el honor de contar con una invitada muy especial, quien ha sido una pieza clave en la transformación digital del Diario Occidente. Rosa María Agudelo. Hablamos con ella sobre su visión a futuro, el proceso de incorporación de nuevas tecnologías, incluyendo la inteligencia artificial, al interior de una empresa editorial como el Diario Occidente:

El Diario Occidente ha liderado su proceso de transformación digital de manera muy sólida. El uso de la inteligencia artificial, especialmente en los últimos años, ha sido una de las estrategias más destacadas. ¿Nos podrías contar cómo fueron esos primeros pasos del diario en el camino hacia la digitalización?

Es cierto, como bien lo describes, es un camino. Y creo que el concepto de transformación digital nunca termina, es un proceso continuo.

Todo comenzó hace unos 20 años, cuando empezamos con herramientas sencillas como la página web, el email marketing y la distribución del contenido en formato PDF.

Desde ese momento, vimos la tecnología no como una amenaza, sino como una oportunidad. Fue un cambio de mentalidad empresarial: ver la tecnología como una palanca para lograr nuestros objetivos, como una nueva vía para adaptarnos al mundo digital.

Y, precisamente, ahora que hablamos de inteligencia artificial, ¿qué motivó al Diario Occidente a integrar esta tecnología en sus operaciones y qué áreas se han visto más beneficiadas con su implementación?

La integración de la inteligencia artificial fue un proceso natural. Ya utilizábamos herramientas como Google Analytics, redes sociales y buscadores, que son sistemas impulsados por IA. Sin embargo, el verdadero “boom” ocurrió con la inteligencia artificial generativa, como GPT, que es la que ha marcado la disrupción en los últimos dos años. Recuerdo claramente un momento en el que escuché en la radio que iban a leer un poema, y me sorprendió saber que no fue escrito por un humano, sino por IA. Fue entonces cuando surgió mi curiosidad por entender más sobre esta tecnología.

Desde ahí, comenzamos a explorar y a aplicarla en nuestros procesos de redacción y, paralelamente, en marketing y atención al cliente. Los resultados fueron bastante positivos, especialmente en términos de eficiencia y efectividad en lo que hacemos.

Ya que mencionas la eficiencia, ¿cuáles crees que han sido los principales beneficios y los mayores desafíos en la implementación de la inteligencia artificial en el diario?

Comenzaré con los desafíos, porque todo cambio tecnológico siempre trae sus retos. El primero fue, sin duda, aprender a usar estas herramientas, sobre todo cuando son tan nuevas y no sabemos cómo funcionan.

El proceso inicial fue un tanto intimidante, pero la clave ha sido la mentalidad de “cacharrear”. Siempre hemos sido un equipo que disfruta de explorar y experimentar. Cuando llegó la IA, tuvimos esa misma actitud: ¡a probar y aprender!

Una vez superamos esa curva de aprendizaje, la implementación se hizo más fluida. Sin embargo, siempre hay un desafío constante de cómo mejorar el uso de estas herramientas y adaptarlas a nuestras necesidades.

Y, como mencionas, la experimentación y el aprendizaje constante son claves. En cuanto a los lectores, ¿cómo ha mejorado su experiencia gracias al uso de la inteligencia artificial en el diario?

Para nosotros, la experiencia del lector es primordial. Y la inteligencia artificial nos ha permitido mejorar la calidad de nuestros contenidos. Las herramientas de IA nos ayudan a perfeccionar la redacción, reduciendo errores y mejorando la coherencia de los textos. Esto, por supuesto, se traduce en una mejor experiencia para



nuestros lectores.

Además, la IA también nos ayuda a optimizar la forma en que nos encuentran. Gracias a las sugerencias de palabras clave que la inteligencia artificial nos proporciona, podemos mejorar nuestro posicionamiento en buscadores, lo que facilita que nuestros usuarios encuentren más fácilmente los contenidos que les interesan.

Definitivamente, la IA está transformando la calidad de los contenidos y la forma en que llegamos a los lectores. Y en relación con los anunciantes, ¿qué beneficios has observado para ellos a raíz de la implementación de la inteligencia arti-

ficial?

Sin duda, los anunciantes se han beneficiado enormemente. La inteligencia artificial nos ha permitido entender mejor sus necesidades a través de un análisis de datos más profundo. Esto nos ha dado la capacidad de crear perfiles más precisos de nuestros anunciantes y de sus públicos objetivo, lo que nos ha permitido personalizar nuestras ofertas y propuestas.

Herramientas de IA como el análisis de mercado y la creación de avatares nos han permitido diseñar campañas mucho más efectivas. A través de la IA, no solo mejoramos la eficiencia de nuestras campañas, sino que también conseguimos mejores resultados para nuestros anunciantes, lo que genera una relación de confianza y mayor efectividad en la comunicación.

Lo que mencionas es crucial, sobre todo en un mundo donde la personalización y la eficiencia son clave. Ahora, uno de los temores que se genera con la inteligencia artificial es que, en algún momento, podría reemplazar el trabajo humano. Pero sabemos que la IA, en realidad, no funciona sin la intervención humana. ¿Cómo ha impactado la implementación de la IA en el equipo humano del Diario Occidente?

Nunca he pensado que la inteligencia artificial vaya a reemplazar a las personas. Lo que hemos hecho es darle a nuestro equipo herramientas que les faciliten su trabajo y les den más tiempo para tareas más analíticas y creativas. Por ejemplo, implementamos IA para transcribir entrevistas, una tarea rutinaria que ocupaba mucho tiempo de nuestros periodistas. Gracias a esta herramienta, hemos podido liberar tiempo para enfocarnos en tareas de mayor valor.

La clave está en cómo integramos la IA como una herramienta de

apoyo, no como un reemplazo. Nos ha permitido ser más eficientes, pero también mejorar la calidad de vida de nuestro equipo, dándoles tiempo para estudiar y crecer profesionalmente. En mi caso personal, me ha liberado tiempo para continuar mi maestría.

¿Es fascinante ver cómo la IA no solo mejora la productividad, sino también el bienestar de los empleados? Y para aquellos empresarios que están empezando a explorar la inteligencia artificial, ¿qué consejos les darías para iniciar este proceso de manera efectiva?

El primer consejo es claro: deben definir qué quieren lograr con la inteligencia artificial. Hay tantas herramientas disponibles que lo más importante es elegir la adecuada según las necesidades específicas de su empresa. A partir de ahí, deben comprometerse a aprender a usarlas. Hay muchos recursos en línea, tutoriales y consejos sobre cómo usar IA de manera efectiva. Al principio puede ser desafiante, pero es fundamental documentarse y aprender haciendo.

Al igual que con cualquier herramienta, el éxito depende de cómo se utiliza. Si uno se dedica a aprender y a usarla de manera sistemática, verá resultados positivos.

Finalmente, ¿qué mensaje les dejarías a nuestros empresarios y emprendedores que están participando en “Mi Talento es Negocio” y que buscan aprender más sobre cómo aprovechar esta tecnología?

Mi invitación es que no se queden atrás. La inteligencia artificial es una tecnología emergente de la cuarta revolución industrial, y va a cambiar la forma en que se ejerzan todas las profesiones. Es un tren que ya está en marcha, y quien no se suba se quedará obsoleto rápidamente. Mi recomendación es que abran la mente, exploren, aprendan y empiecen a aplicar la IA de manera práctica para mejorar su eficiencia, productividad y competitividad. ¡El futuro es ahora!



Seminario virtual

IA para negocios:
avanzando en la transformación digital

Vea a los expertos en www.occidente.co



Si quieres ver la entrevista completa ingresa a www.occidente.co

Foto: Pexels

“Movember” proviene de la combinación entre las palabras moustache (bigote en inglés) y november (noviembre) y se refiere a la campaña mundial que se realiza durante este mes para crear conciencia sobre la salud masculina, en el marco de esta conmemoración es fundamental recalcar la importancia de que los hombres asistan regularmente a la consulta médica, para realizarse chequeos sobre su salud en general y no nor-

■ Un llamado para priorizar la salud masculina en “Movember”

¿De qué se enferman los hombres?



malizar los síntomas que puedan presentar a lo largo de la vida.

De acuerdo con especialistas de la Clínica del Country, las mujeres acuden con

mayor frecuencia a la consulta externa en especialidades como: Cardiología y Gastroenterología, mientras que, en Neurocirugía, son los hombres quienes visitan más seguido por traumas craneoencefálicos relacionados a actividades laborales y/o deportivas.

● **Cáncer de próstata y testículo**

Las principales causas de mortalidad por cáncer en hombres mayores y de incidencia en jóvenes, respectivamente De acuerdo con datos del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), en Colombia el cáncer de próstata es el más diagnosticado en hombres con más de 16.000 casos nuevos registrados en 2022. Según la Sociedad Americana del Cáncer, se estima que 1 de cada 8 hombres será diagnosticado con este tipo de cáncer en su vida.

El Dr. Juan Camilo Ospina urólogo y oncólogo, Jefe del Servicio de Urología de la Clínica del Country, explica que “El diagnóstico del cáncer de próstata se realiza mediante valoración con tacto rectal y antígeno prostático. Si estos estudios son anormales, se solicita una resonancia de próstata y, si persiste la sospecha, se realiza una biopsia”.

Pero no sólo los hombres mayores deberían preocuparse, pues se sabe que el cáncer de testículo es el de mayor incidencia en hombres jóvenes, frente a esto el Dr. Ospina afirma que “el cáncer testicular es el más frecuente entre los 20 y los 40 años, por esta razón invito a los jóvenes a que se realicen un auto chequeo a sus testículos para identificar cualquier anomalía”.

● **Las enfermedades isquémicas del corazón**

Estas siguen siendo la principal causa de muerte en Colombia representando el 16,8 % del total de defunciones entre 2023 y 2024, según los datos más recientes del Dane. Los factores de riesgo incluyen la hipertensión, el sedentarismo y el colesterol alto.

“Las mujeres suelen estar más informadas y preocupadas por su salud cardiovascular y acuden más a la consulta, mientras que los

hombres representan la mayoría de los casos de infartos y enfermedades coronarias”, comenta el Dr. Giovanni de La Cruz, Jefe del servicio de Medicina Cardiovascular de la Clínica del Country.

“El dolor torácico es uno de los síntomas más frecuentes por el cual los hombres acuden a consulta, muchas veces creyendo que éste se relaciona con enfermedades coronarias o probabilidad de tener un infarto agudo del miocardio”.

Recientemente se ha visto un aumento de ataques cardíacos entre los adultos más jóvenes, por lo que es muy importante enfatizar en la importancia de realizarse chequeos periódicos, el Dr. de La Cruz señala que “Existe una prueba denominada evaluación de riesgo cardiovascular anticipado que nos permite determinar la posibilidad del paciente de sufrir un paro cardíaco o enfermedad del corazón en los próximos 10 años”. Con el aumento de la actividad física es necesario que los hombres conozcan el funcionamiento del corazón, para saber cuánto puede exigirse durante la práctica deportiva.

● **Salud digestiva: problemas que no deberían ignorarse**

En gastroenterología, la consulta más frecuente de los hombres se relaciona a los malestares generados por el ácido gástrico. El Dr. Alejandro Concha, Jefe de Gastroenterología de la Clínica del Country, explica que condiciones como dispepsia, reflujo gastroesofágico y dolor epigástrico son la causa recurrente en la consulta externa de esta especialidad. Aunque según él, las mujeres tienen más probabilidad de desarrollar la mayoría de patologías gastrointestinales, entre ellas el síndrome de intestino irritable, distensión abdominal y dispepsia.

Área Legal

EDICTOS

Notaría

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante, DAGOBERTO BARREIRO, quien se identificó en vida con la cédula de ciudadanía No. 6.395.107 de Palmira (Valle), falleció el día 04 de junio de 2023 en Palmira (Valle), defunción inscrita en la notaría cuarta (04) de Palmira (Valle), al indicativo serial 10878978, siendo el Municipio de Palmira (Valle), el lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 1149 de fecha 30 de octubre de 2024, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), a las 08:00 A.M. Atentamente, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA NOTARIO PRIMERO. EV19881

AGROPECUARIA COLMAR S.A.S.

INFORMA:

Que la Asamblea General de Accionista de Agropecuaria Colmar S.A.S. aprobó un acuerdo de escisión parcial. Por lo tanto y, de conformidad con lo previsto en el artículo 174 del Código de Comercio, el representante legal y contador de Agropecuaria Colmar S.A.S. informan al público, lo siguiente:

1. Sociedades participantes en la escisión: Sociedad escidente: Agropecuaria Colmar S.A.S., domiciliada en Cali. Sociedad beneficiaria: Grupo La Felisa S.A.S. que estará domiciliada en Cali.
2. Capital, activos y pasivos de las sociedades participantes en la escisión:

Concepto (cifras en pesos)	Agropecuaria Colmar S.A.S.	Grupo La Felisa S.A.S.
Capital suscrito	\$1.189.800.604,00	\$1.189.800.604,00
Capital pagado	\$1.189.800.604,00	\$1.189.800.604,00
Total activos	\$4.082.289.336,50	\$4.067.271.480,50
Total pasivos	\$15.017.856,00	\$0,00

3. La valoración de los activos y pasivos de la sociedad se realizó con base en el sistema de valor en libros tomando como base los estados financieros de la compañía escidente con corte a 30 de septiembre de 2024. Como consecuencia de la aprobación del proyecto de escisión Agropecuaria Colmar S.A.S. escindió de su patrimonio activos por valor de \$4.067.271.480,50, con sus correspondientes partidas patrimoniales, los cuales serán recibidos por la sociedad beneficiaria que surge a la vida jurídica como consecuencia de la escisión.

(Firmado)
Luis Miguel Madriñán Guerrero
Representante legal
Agropecuaria Colmar S.A.S.

(Firmado)
Luis Carlos Fernández Muñoz
Contador
Mat 19.240-T

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Publique sus avisos de ley con nosotros



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Sólo tienes que
escanear este código**



**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

DIARIO OCCIDENTE



■ Un archivo musical viviente

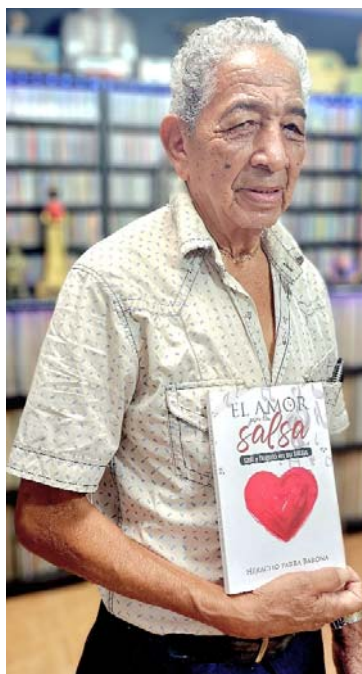
Heraclio Parra, amor por la salsa

Por Oscar Jaime Cardozo Estrada
Museo Planeta Salsa
Fotografías: Archivo Museo Planeta Salsa

No hay evento salsero en Cali, que no cuente con la presencia del escritor Heraclio Parra. Tal vez estar presente en todas las movidas musicales, le ha permitido desde muy joven, retroalimentar la cantera de archivos vivenciales alrededor de la música.

Desde muy joven Heraclio mostró inclinación por todo lo que tuviera que ver con música, a tal punto que, a finales de los años 50, cuando vino la Sonora Matancera a Cali, dice él, con Celia y Alberto Beltrán, siendo aún menor de edad, para poder ingresar al sitio del espectáculo y ver y escuchar al decano de los conjuntos cubanos, se ofreció para llevar las maletas. Así, entró al lado de don Rogelio Martínez, cargándole sus dos pesadas maletas. Fue cantante, músico, empresario, organizador de verbenas y claro, como corresponde, tenía que escribir esas vivencias.

Cuando uno habla con él, siempre rememora miles de anécdotas, además del gran recorrido en el mundo musical.



Por ejemplo, de él poco se sabe que tiene el orgullo de haber presentado en tarima a personajes tan importantes como Olga Guillot, al pianista Juan Bruno Tarraza y al cantante, compositor y guitarrista español Luisito Rey, por solo nombrar tres. Con su agrupación alternó con la orquesta de don Frank Grillo Machito, cuando visitó a Cali trayendo como su cantante a La Lupe, como lo cuenta en su saga



de libros de la historia de la feria de Cali.

Siempre ha sido un hombre inquieto con la música, pero también lleno de espíritu para emprender. Nació en Buenaventura, luego trasladó su residencia a Buga, donde fue voceador de prensa. Posteriormente su familia se vino a vivir a Cali y aquí se metió de lleno con las publicaciones e inició

con un quiosco de venta de periódicos y revistas. Tener este puesto de venta de diferentes publicaciones, le dio la oportunidad de leer todos los días los periódicos locales y los que llegaban de Bogotá y otros departamentos. La lectura, como dice el maestro Norberto Vallejo, cuando uno lee un libro no vuelve a ser el mismo, fue transformando su forma de escribir y con solo cuarto de primaria cursado, decidió escribir su primer libro al que tituló, Santiago, que es la historia de un albañil que trabajó mucho tiempo con él. Hombre desordenado, bohemio y sibarita, un tipo sin hogar y frecuente visitante de la zona de tolerancia. Dice Heraclio que lo impactó mucho cuando se dio cuenta que había muerto a causa del Sida, enfermedad que Santiago solo se dio cuenta que la padecía, ocho días antes de su fallecimiento.

Son 14 libros los que hasta hoy ha escrito y viene uno más sobre la Sonora Matancera, que tendrá su lanzamiento oficial en el encuentro de melómanos y coleccionistas, el día 26 de diciembre, en el que la temática será homenaje a los 100 años de

la Sonora Matancera. Ha publicado una saga de libros bajo el título de Lo que no se ha dicho de... Así pudimos conocer posiciones desconocidas en la vida de Bobby Cruz y Celia Cruz, o hemos leído las historias de la vida nocturna pecaminosa y rumbera en Cali, con su libro, Prostitutas alegres, donde retrata con sus vivencias la tormentosa y agitada vida de las trabajadoras de burdeles en nuestra ciudad y del puente para allá, rumbo a Candelaria. Otro de sus libros, tratando de conservar una línea cronológica es, El amor y el bolero, en el cual se plasma el perfil de más de 100 grandes intérpretes de todos los tiempos como Javier Solís, Leo Marini, Don Lucho Ramírez, Pedro Vargas, Carlos Julio Ramírez, Nelson Pinedo y Daniel Santos, entre otros.

En este momento estamos asistiendo al lanzamiento de su más reciente publicación, Amor a la Salsa, Cali y Bogotá en su Salsa, un libro que definitivamente toca aspectos no muy conocidos de la llegada de la salsa y su evolución en Cali y Bogotá



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



**Publique
sus avisos
de ley con
nosotros**

- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Licencias ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Estados financieros**
- **Edictos**



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



GOBIERNO
CORPORATIVO Y
SOSTENIBILIDAD



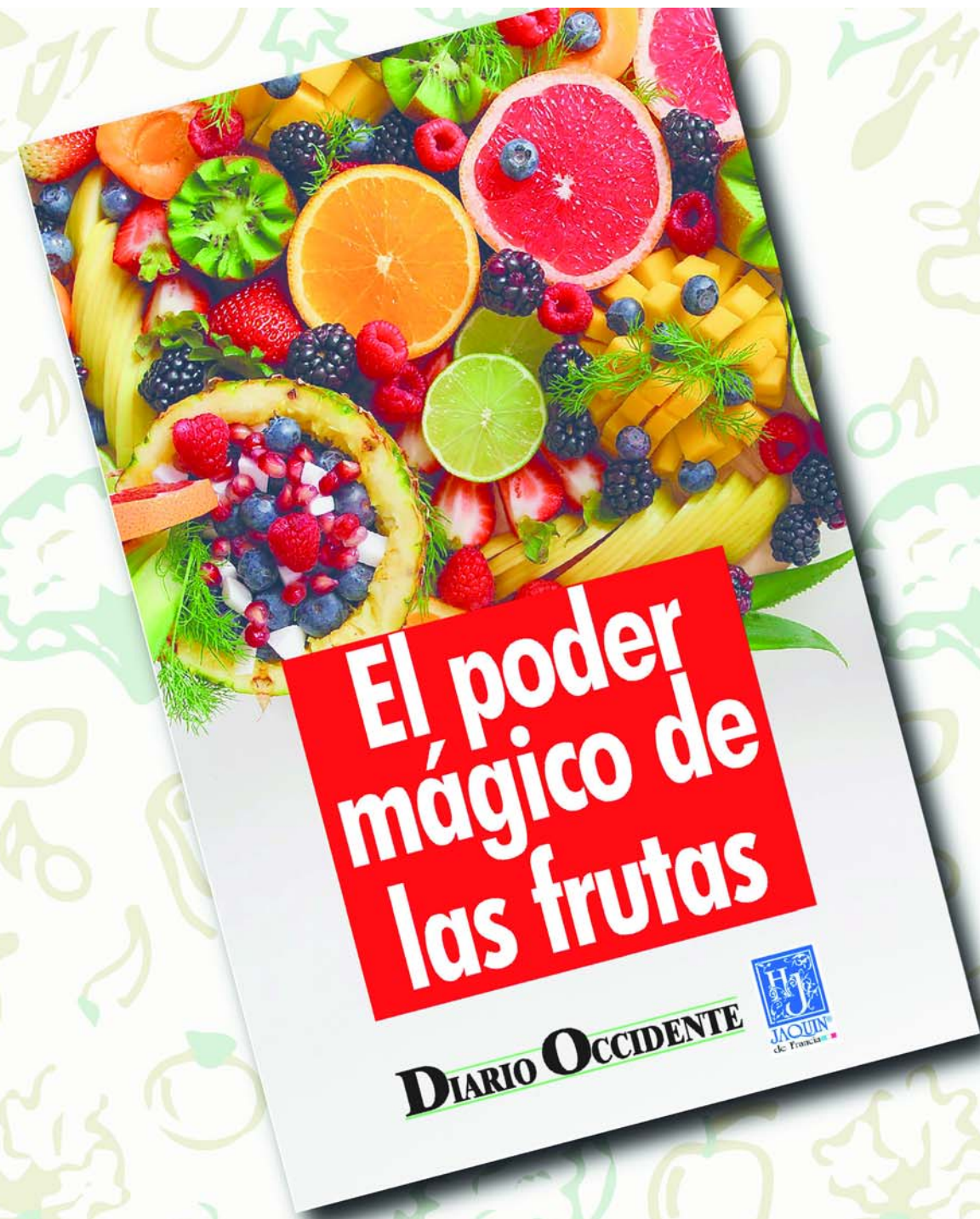
Sirviendo a nuestros clientes en todo el mundo

SFAI Global | Colombia: Una trayectoria de excelencia en Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, respaldada por una red con presencia en 115 países con más de 300 oficinas

 **Bogotá - Cali**



 +57 318 714 45 96



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



Fotos: Nhojald

En tiempos donde la creatividad y la pasión por lo hecho a mano son cada vez más valoradas, Nhojald emerge como un emprendimiento que no solo ofrece productos únicos, sino que también está impregnado de amor, dedicación y un toque personal que lo hace destacar.

Este proyecto nació de una necesidad personal: la búsqueda de un empleo frente a las dificultades que la edad y la salud pueden traer consigo, pero, al mismo tiempo, de una profunda pasión por las manualidades, en especial el crochet.

El Nacimiento de una Idea

La creadora de Nhojald reconoce que las circunstancias de la vida, como la edad avanzada y algunos problemas de salud, la llevaron a replantearse su futuro laboral. “Por cuestiones de salud ya no encontraba empleo, pero siempre me han gustado las manualidades, especialmente el crochet, con el cual se pueden crear tanto prendas como artículos de decoración”, explica con entusiasmo. Así, lo que comenzó como una necesidad de adaptarse a nuevas circunstancias, se transformó en una fuente de inspiración para crear productos hechos a mano, con mucho estilo y dedicación.

El crochet, una técnica milenaria que consiste en tejer con hilo, se ha convertido en la base de Nhojald, un emprendimiento que, según su creadora, tiene como objetivo ofrecer

Amor y dedicación en cada detalle

Nhojald: El emprendimiento que nació del amor por las manualidades



Un emprendimiento que inspira

Nhojald es un ejemplo claro de cómo, frente a las dificultades de la vida, se puede encontrar una nueva oportunidad para reinventarse y seguir adelante. Con un enfoque en lo auténtico y lo hecho con amor, este emprendimiento no solo está dejando una huella en los corazones de quienes compran sus productos, sino también inspirando a otras personas a seguir sus sueños y a apostar por lo hecho a mano.

En un mundo cada vez más saturado de productos industrializados, Nhojald ofrece un respiro de autenticidad y calidez, recordándonos que lo hecho con pasión y dedicación siempre será especial.

Encuétralos como: @ Nhojald

productos que no solo sean útiles, sino también agradables a la vista y al tacto. Desde her-

mosas prendas de vestir hasta artículos decorativos para el hogar, cada creación tiene un

toque único que refleja el esfuerzo y el cariño puestos en ella.

Creaciones con amor y estilo

Lo que distingue a Nhojald de otros emprendimientos en el mercado es la calidad y el amor con el que se realizan cada uno de los productos. “Todo lo que hago está hecho a mano, con mucho amor y estilo”, asegura su creadora, destacando que cada pieza tiene el propósito de llegar a las personas y hacerlas sentir bien con lo que adquieren. Y es que, para Nhojald, lo más importante no solo es la estética del producto, sino también el bienestar que genera al usuario.

Desde colchas y mantas accesorios como bufandas, sombreros y bolsos, cada artículo tiene un toque especial que lo convierte en una pieza única. Además, en Nhojald se busca que todos los productos sean accesibles, ofreciendo precios justos que permitan que más personas puedan disfrutar de estas creaciones de alta calidad.

El Encanto de lo Hecho a Mano

La propuesta de Nhojald está dirigida a todas las per-

sonas que aman las manualidades y que buscan algo diferente, un artículo único que no puedan encontrar en las tiendas convencionales. A través de las redes sociales y anuncios, este emprendimiento ha logrado llegar a una audiencia creciente, brindando a sus clientes la posibilidad de adquirir productos hechos con dedicación y esmero.

“Me encanta poder conectar con personas que aprecian el valor de lo hecho a mano, de lo auténtico”, comenta la creadora de Nhojald, quien destaca que cada cliente es una fuente de inspiración para seguir creando.

La interacción en redes sociales ha sido clave para este crecimiento, permitiendo que Nhojald llegue a una comunidad de personas que comparten el amor por las manualidades y por el consumo consciente de productos elaborados con paciencia y cariño.

Visión de futuro: Una tienda de manualidades

Aunque Nhojald comenzó como un pequeño emprendimiento familiar, su creadora tiene grandes sueños para el futuro. “Mi objetivo es tener muchas ventas y, con el tiempo, poder abrir una tienda de manualidades, un lugar donde las



personas puedan venir a aprender, a comprar y a disfrutar de lo que hago”, expresa con una sonrisa llena de esperanza. Para ella, este proyecto no solo es una fuente de ingreso, sino una forma de compartir su pasión con el mundo y dar rienda suelta a su creatividad.

La visión de una tienda física es solo una parte de sus planes. En el futuro, Nhojald también busca diversificar su oferta, incluyendo nuevos productos, talleres y experiencias que permitan a las personas conectar con las manualidades de una manera aún más profunda.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado



¡Escanea y descubre
los **Grandes Descuentos**
que tenemos para ti!

Jardín Plaza 
Sencillamente lo mejor